



Antigua Cuscatlán, 07 de septiembre de 2023.

Público en General

Presente.

En cumplimiento a los artículos 10 y 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente con lo referente a informes finales de auditorías emitidos por una Firma Privada de Auditoria durante los meses de abril a junio del año 2023, la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán hace del conocimiento general, que el día 21 de junio del presente año dio inicio el “Servicio de Auditoría Externa para los Ejercicios Fiscales años 2020 y 2021 de la Municipalidad de Antigua Cuscatlán”; no obstante a la fecha la auditoria no ha finalizado motivo por el cual no sea emitido el informe definitivo.

Lic. Luis Miguel De León
Auditor Interno